

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17605** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - 6295/2014.*

Con fecha 07/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6295/2014- (P-910)

Peticionario: Juan García-Cervigón Guerrero (\*\*2519\*\*)

Procedencia del agua: Fuera de masa oficialmente delimitada

Ubicación de las captaciones (Coordenadas referencia según sistema ETRS-89)

| CAPTACION | T.M.       | PROVINCIA   | POLIGONO | PARCELA | Ref.Catastral        | X*     | Y*      |
|-----------|------------|-------------|----------|---------|----------------------|--------|---------|
| 1         | Valdepeñas | Ciudad Real | 38       | 44      | 13087A038000440000TP | 477995 | 4286333 |
| 2         | Valdepeñas | Ciudad Real | 38       | 95      | 13087A038000950000TS | 478057 | 4286120 |

Características del uso: 7,94 ha de Riego (Leñosos) y Doméstico (500 m<sup>3</sup>)

Localización del uso: Polígono 38 parcelas 44 y 95 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 1.516,59 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m<sup>3</sup>): 12.541,8.

Caudal máximo instantáneo: 0,397 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 0 m<sup>3</sup>

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260023362-1